



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 No 44 – 61 , 1º Piso, Tel 3885156 Ext. 2068



FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.C.A en concordancia con el 318,319, y 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION, interpuesto por el Dr. CESAR AUGUSTO GARZON, apoderado judicial de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAMOS, contra el auto de fecha 21 de octubre del 2019 que resolvió la integración de Litis consorcio necesario, dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de dos (2) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2019-00102	N Y R DEL DERECHO	CARLOS ARAGON ESCORCIA.	DISTRITO DE BARRANQUILLA	14 DE AGOSTO DE 2020

**ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO**